



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día seis de julio del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados que integran la Sala Auxiliar: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciado **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA**, Magistrado Integrante de la Sala del Tercer Circuito Judicial del Estado de Morelos, designado en pleno extraordinario de dieciocho de mayo del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, y la M. en D. **NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ**, Magistrada Integrante de la Sala del Tercer Circuito, designada en pleno extraordinario de dieciocho de mayo del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince: Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	45/2016-15-4-M	136/2014-3	Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Endosataria en propiedad de Gustavo Adolfo García Torres en contra de Jorge Contreras Ramírez.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDADO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.
2.-	416/2016-15-3-4	377/2014-3	Juicio Especial Hipotecario promovido por Simón Hernández Guardado en contra de Muriel Jane Mitchell Van Swearingen y Diego de Jesús Smith Mitchell en su carácter de mutuaria y obligado solidario respectivamente.	APELACION	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.
3.-	517/2016-14-5-7	50/2016-2 Y 20/2016-2	Controversia del Orden Familiar Sobre Nulidad de Matrimonio promovida por Paula Andrea Ortiz Marín en contra de Jorge Pineda Medero.	APELACIÓN	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.
4.-	543/2016-14-5-7	228/2016	Juicio Sumario Civil promovido Mirelle Reyes Cabrera en contra de la persona moral denominada Investigación, Ciencia y Educación en Morelos, S.C.	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA INTERPUESTA POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA PARTE DEMANDADA. ES COMPETENTE LA JUEZ DE PAZ MUNICIPAL DE CUERNAVACA, PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE JUICIO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

5.-	561/2016-14-5-7	255/2015-2	Juicio Especial Hipotecario promovido por la persona moral Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat en contra de Leonardo Domínguez Adame.	APELACION	POR UNANIMIDAD SON INFUNDADOS EN UNA PARTE E INOPERANTES POR INSUFICIENTES EN OTRA PARTE LOS AGRAVIOS EXPRESADOS POR EL DEMANDADO. EN CONSECUENCIA SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.
6.-	621/2016-15-4	SN/2016-1	Juicio Sumario Civil promovido por Lucina Carbajal Arizmendi en contra de Celeste Gabriela Ávila Neira.	QUEJA	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA EL ACUERDO DE TRECE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

TOCA PENAL

Número Progreso	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	189/2016-15-19-3-4	175/2010-1	Manuel Alejandro Flores Sánchez y María Guadalupe o Guadalupe Maya Castillo por los delitos de Secuestro Agravado y Asociación delictuosa por cuanto al primero de los sentenciado y secuestro agravado por lo que se refiere a la segunda sentenciada cometidos el primero en agravio de Luis Eudoro González González y la Sociedad.	APELACION	POR UNANIMIDAD EN LO QUE RESPECTA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA REPRESENTACION SOCIAL SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS. POR CUANTO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA DEFENSA OFICIAL SE MODIFICA EL RESOLUTIVO TERCERO. SE CONFIRMAN LOS RESOLUTIVOS PRIMERO SEGUNDO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO DE LA SENTENCIA IMPUGNADA.
2.-	370/2016-15-3-4	39/2003-1	Juan Desaida Garza por el delito de Fraude Específico en agravio de Francisco Hurtado Delgado.	APELACION	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA TANTO POR EL ASESOR JURIDICO PARTICULAR DEL OFENDIDO, ASÍ COMO POR LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO RECURRENTE DICTADA EN FECHA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

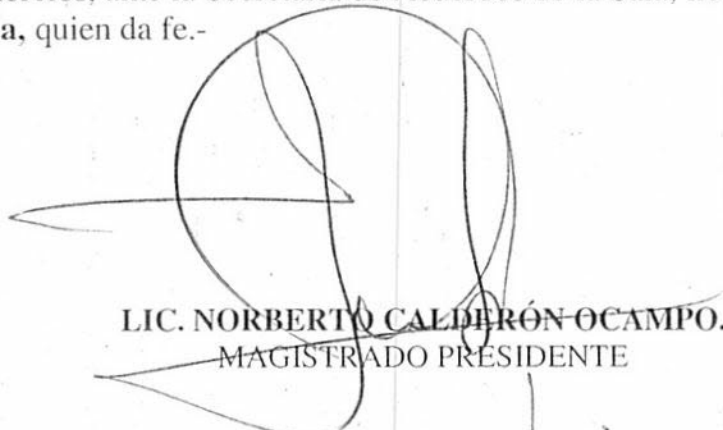


PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

3.-	468/2016-15-3-4	15/2015-3	Ricardo Garza Salazar, Carlos y Ricardo ambos de apellidos Garza Madera por el delito de Fraude Genérico en agravio de Leonardo Jaso Tena y otros.	APELACION	POR UNANIMIDAD SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS.
-----	-----------------	-----------	--	-----------	---

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO NÚMERO TRES DE SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

468/2016-15-3-4
15-3-4
15/2015-3